

zo de diez días siguientes a su publicación, en la sede de esta Secretaría General sita en calle Pérez de Rozas, 5, planta 3ª, de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, para conocimiento del contenido íntegro de dicha resolución y constancia de tal conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de enero de 2007.- La Secretaria General, María Teresa Larrea Díez.

### Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

**423** *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 24 de noviembre de 2006, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Línea subterránea de MT, CT, red de BT y AP en Urbanización V.A. Telde, 14, La Rocha, ubicada en La Rocha, término municipal de Telde (Gran Canaria).- Expte. n.º AT 05/060.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente n.º AT 05/060, denominado: Línea subterránea de MT, CT, red de BT y AP en Urbanización V.A. Telde, 14, La Rocha.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de ANG Canarias 2000, S.L., con domicilio en Luis Doreste Silva, 52, bajo, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, sobre el establecimiento de una línea subterránea, trifásica, de circuito, a 20 kV de tensión de servicio, con origen en CT C-102.542 "Monche" y su final en CT C-102.540 "E.G.B. La Rocha", intercalando entre ambos los 3 CT'S proyectados, con longitud total de 376 metros y sección de 3 (1 x 150) mm<sup>2</sup> Al, ubicado en La Rocha, afectando al término municipal de Telde.

Tres Centros de Transformación tipo prefabricado enterrado, situados en La Rocha, con capacidad de albergar transformadores de una potencia igual o inferior a 4 x 630 kVA y una relación de transformación de 20/0,420 kV, así como un aislamiento de 24 kV.

Por otro lado se incluye la reforma de los CCTT C-102.542 "Monche" y C-102.540 "E.G.B. La Rocha" mediante la instalación de una nueva celda de línea en cada uno de ellos.

El presupuesto de la instalación citada es de 99.078,36 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, sita en la planta 7ª del Edificio de Servicios Múltiples I, calle Profesor Agustín Millares Carlo, 22, Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de noviembre de 2006.- El Director General de Industria y Energía, p.d.f., el Jefe de Servicio de Instalaciones Energéticas (Resolución de 21.11.01), Juan Antonio León Robaina.

**424** *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 14 de diciembre de 2006, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Desvío de la línea aérea de 20 kV, entre apoyo 1-101.236 y 101.344 "Guanchia" en la zona de Lomo Los Silos, El Palmar, ubicada en Lomo Los Silos-El Palmar, término municipal de Teror (Gran Canaria).- Expte. n.º AT 06/200.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente n.º AT 06/200, denominado: Desvío de la línea aérea de 20 kV, entre apoyo 1-101.236 y 101.344 "Guanchia" en la zona de Lomo Los Silos, El Palmar.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de Zemirto, S.L., con domicilio en calle Encina M9, P11, Polígono Arinaga, término municipal de Agüimes, sobre el establecimiento de una línea aérea, trifásica, de circuito simple, a 20 kV de tensión de servicio, con origen en apoyo A-101.326 LARL-78 (nuevo) y su final en C-101.344 "Guanchia", con longitud total de 360 metros y sección de 78,6 mm<sup>2</sup> Al-AW, ubicado en Lomo Los Silos-El Palmar, afectando al término municipal de Teror.

El presupuesto de la instalación citada es de 23.137,40 euros.